



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4768

12/02/2020

9925

AUTOR/A: GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); LORITE LORITE, Andrés (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que tal y como indicó el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en su comparecencia del 26 de febrero de 2020, para informar sobre las líneas generales de la política del Departamento, el segundo instrumento que permitirá articular la política del Departamento, además de la “Agenda Urbana”, será el que se denomina como “Estrategia de movilidad segura, sostenible y conectada”.

La Estrategia será el marco general para hacer avanzar las políticas de movilidad en la línea de reorientación de las políticas del Departamento indicada en la comparecencia, lo que implica poner al usuario en el centro de la política de infraestructuras del transporte y, por consiguiente, priorizar las Cercanías, la intermodalidad y la innovación tecnológica, entre otros elementos.

La Estrategia parte de una concepción de la movilidad como un derecho de los ciudadanos y un elemento de cohesión social, de crecimiento económico y de competitividad, y con principios claros entre los que el Ministro destacó:

1. Concebir la movilidad como una herramienta de la política económica general, ya que debe contribuir al crecimiento de la productividad, a la descarbonización y a la cohesión social.

2. Actualizar y reorientar las prioridades de inversión pública en materia de infraestructuras, priorizando seguridad, conservación, movilidad cotidiana, intermodalidad e introducción de tecnología y digitalización para el mejor aprovechamiento de las infraestructuras existentes.



3. Incluir principios de transición justa: ni colectivos, ni sectores productivos y territorios pueden quedarse atrás.

Los objetivos de la Estrategia se complementarán con otras cuestiones transversales tales como la necesidad de gestionar la creciente despoblación del mundo rural, el fomento del turismo sostenible y el necesario impulso de una industria española asociada a la movilidad descarbonizada.

Madrid, 26 de marzo de 2020